

Prevención de riesgos laborales Trabajadores especialmente sensibles

¿Quiénes son los trabajadores sensibles?

- Los trabajadores sensibles a determinadas **sustancias químicas, físicas o biológicas.**
- Los que padecen una **discapacidad física, psíquica o sensorial.**
- Los **menores de 18 años.**



¿En qué debes tenerlos en cuenta?

- En la **evaluación de riesgos** de sus puestos de trabajo.
- En las **medidas preventivas** que adoptes.
- A la hora de hacer los **reconocimientos médicos.**

¿Cómo garantizar su protección?

La formación es esencial para saber las medidas que debes adoptar. No asignes **puestos de trabajo incompatibles con sus características** porque puedes ponerlos en riesgo.

A tener en cuenta...



Presta atención a puertas, pasillos, escaleras, servicios y zonas de trabajo para que sean **accesibles a todo el mundo.**



En caso de trabajadores con limitaciones auditivas o visuales, es importante **detectar las alarmas y ayudarles en la evacuación en caso de emergencia.**



Con los trabajadores menores de 18 años deberás tener en cuenta los riesgos para su salud derivados de su inmadurez o falta de experiencia. Además hay que tener en cuenta la **normativa vigente para menores.**



Está prohibido

- Trabajar de noche y las horas extras.
- Trabajar en lugares insalubres o que supongan un peligro para su salud o su formación.
- Manipular máquinas peligrosas.



Recuerda que los menores de dieciséis años **no pueden realizar ningún tipo de trabajo**, aunque sea para sus familiares.